



## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado/Máster en:</b>	Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas + Graduado/a en Derecho por la Universidad de Málaga
<b>Centro:</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
<b>Asignatura:</b>	Contabilidad I
<b>Código:</b>	101
<b>Tipo:</b>	Formación básica
<b>Materia:</b>	Contabilidad I
<b>Módulo:</b>	MATERIA FORMACION BASICA + OBLIGATORIA
<b>Experimentalidad:</b>	80 % teórica y 20 % práctica
<b>Idioma en el que se imparte:</b>	Español
<b>Curso:</b>	1
<b>Semestre:</b>	1
<b>Nº Créditos:</b>	6
<b>Nº Horas de dedicación del</b>	150
<b>Tamaño del Grupo Grande:</b>	72
<b>Tamaño del Grupo Reducido:</b>	30
<b>Página web de la asignatura:</b>	

## EQUIPO DOCENTE

<b>Departamento:</b>	CONTABILIDAD Y GESTIÓN
<b>Área:</b>	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: M <sup>a</sup> ESTRELLA REQUENA JIMENEZ	merequena@uma.es	952131232	3106 - FAC. DE ECONÓMICAS	Primer cuatrimestre: Martes 08:15 - 10:15, Jueves 12:00 - 14:00, Jueves 08:15 - 10:15 Segundo cuatrimestre: Miércoles 08:30 - 13:30, Jueves 08:30 - 09:30

## RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Es imprescindible un trabajo continuo por parte del estudiante, tanto con la lectura previa de los temas a tratar, como con la realización de los ejercicios prácticos propuestos por el profesorado, a lo largo del desarrollo de la asignatura. A las sesiones de grupo reducido el estudiante deberá asistir con el tema correspondiente estudiado y con el material necesario (Plan General de Contabilidad, enunciados de ejercicios prácticos y calculadora).

## CONTEXTO

La contabilidad es un sistema de información de carácter económico-financiero imprescindible para una adecuada toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida empresarial.

Por ello, conocer y aplicar los conceptos fundamentales de la contabilidad a través de las explicaciones, la lectura y la práctica personal y poseer una visión completa de la problemática contable de la circulación económica de la empresa para comprender el objetivo y funcionamiento del sistema contable, y el significado de las distintas operaciones de financiación, inversión y desinversión realizadas por la empresa, ayudará al alumno a la hora de llevar a cabo la toma de decisiones de la gestión económico-financiera de cualquier unidad económica.

De esta forma, la asignatura trata los siguientes temas:

- Introducción a la contabilidad
- Metodología e instrumentación contable
- El Plan General de Contabilidad
- Valoración y registro contable de las principales transacciones según el Plan General de Contabilidad
- Determinación del resultado
- Elaboración de estados financieros

## COMPETENCIAS

### 2 Competencias específicas.

- 2.6** Conocer y aplicar los conceptos fundamentales de la Contabilidad; Poseer una visión completa de la problemática contable de la circulación económica de la empresa para comprender el objetivo y funcionamiento del sistema contable; Asimilar el lenguaje contable a través de las explicaciones, la lectura y la práctica personal; Comprender el significado de las distintas operaciones de financiación, inversión, explotación y desinversión realizadas por la empresa, así como, profundizar en la contabilización de operaciones específicas; Ser capaz de contabilizar las principales transacciones económicas, sobre la base de la legislación vigente y el actual Plan General de Contabilidad; Ser capaz de elaborar los principales estados financieros, sobre la base de la legislación vigente y el actual Plan General de Contabilidad

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



## Nombre Bloque Temático

### LECCIÓN 1. INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LA CONTABILIDAD

- 1.1. Concepto, etapas del proceso contable y división de la contabilidad
- 1.2. Concepto de patrimonio.
- 1.3. Instrumentación contable.
- 1.4. Ciclo registral contable

### LECCIÓN 2. NORMALIZACIÓN CONTABLE

- 2.1. Introducción a la normalización contable: nacional e internacional
- 2.2. El Plan General de Contabilidad: su estructura.
- 2.3. El marco conceptual.
- 2.4. Normas de registro y valoración.
- 2.5. Cuentas anuales.
- 2.6. Cuadro de cuentas, definiciones y relaciones contables.

### LECCIÓN 3. TESORERÍA

- 3.1. Cuentas de tesorería: concepto y clases.
- 3.2. Cuentas de caja.
- 3.3. Cuentas de bancos.
- 3.4. Tesorería en moneda extranjera.

### LECCIÓN 4. EXISTENCIAS

- 4.1. Cuentas de existencias: concepto y clases.
- 4.2. Cuentas de mercaderías.
- 4.3. Descuentos y devoluciones de mercaderías.
- 4.4. Deterioro de valor de las existencias.

### LECCIÓN 5. DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES

- 5.1. Cuentas de deudores por operaciones comerciales: concepto y clases.
- 5.2. Cuentas de clientes y deudores.
- 5.3. Cuentas de efectos.
- 5.4. Cuentas para otros deudores.

### LECCIÓN 6. ACTIVO NO CORRIENTE

- 6.1. Cuentas de activo no corriente: concepto y clases.
- 6.2. Inmovilizaciones materiales.
- 6.3. Inversiones inmobiliarias
- 6.4. Inmovilizaciones intangibles.
- 6.5. Valoración posterior: amortización y deterioro de valor.

### LECCIÓN 7. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

- 7.1. La financiación de la empresa: sus clases.
- 7.2. El patrimonio neto.
- 7.3. Pasivo corriente.
- 7.4. Pasivo no corriente.

### LECCIÓN 8. CUENTAS DE GASTOS E INGRESOS

- 8.1. Las cuentas de gastos e ingresos en el PGC: concepto y clases.
- 8.2. Cuentas para gastos e ingresos de la explotación.
- 8.3. Cuentas de gastos e ingresos financieros.
- 8.4. El resultado en el Plan General de Contabilidad.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### Actividades presenciales

#### Actividades expositivas

Lección magistral

#### Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

## ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La asignatura tiene como objetivos conocer y aplicar los conceptos fundamentales de la contabilidad, poseer una visión completa de la



problemática

contable de la circulación económica de la empresa y contabilizar las principales transacciones económicas así como elaborar los estados financieros,

sobre la base de la legislación vigente y el actual PGC.

De esta forma, después de cursar esta asignatura el alumno deberá::

- Conocer y aplicar los conceptos fundamentales de la contabilidad
- Poseer una visión completa de la problemática contable de la circulación económica de la empresa para comprender el objetivo y funcionamiento del sistema contable.
- Asimilar el lenguaje contable a través de las explicaciones, la lectura y la práctica personal
- Comprender el significado de las distintas operaciones de financiación, inversión, explotación y desinversión realizadas por la empresa, así como, profundizar en la contabilización de las operaciones específicas
- Ser capaz de contabilizar las principales transacciones económicas, sobre la base de la legislación vigente y el actual Plan General de Contabilidad

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

### 1. EXAMEN FINAL.

Criterios: Prueba teórico-práctica en la fecha programada por el centro.

Sera necesario que el estudiante obtenga una calificación mínima de 3 sobre 10, tanto en la parte teórica como en la práctica, para que promedien ambas partes.

Competencias a evaluar: 3.12.2

Ponderación: 90% (30% teoría y 60% práctica).

Actividad recuperable

Normas para la asistencia a examen:

- La identificación en examen será obligatoria mediante D.N.I., pasaporte o carnet de Universidad.
- Al final del examen el alumno tendrá que entregar el enunciado y la solución del mismo.
- No se podrán utilizar calculadoras programables.
- No está permitido portar cualquier otro aparato electrónico (móvil, diccionario electrónico, tablets, relojes programables, etc.) o la utilización de cualquier otro medio no permitido.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas supondrá la inmediata expulsión del alumno del examen.

Se exigirá el nombre y código de las cuentas según figuran recogidas en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC).

### 2. EVALUACIÓN CONTINUA.

Criterios: Valoración de la participación activa del estudiante en clase, tareas y, en su caso, asistencia a conferencias, seminarios y talleres organizados por el Centro o el Departamento.

Competencias a evaluar: 3.12.2

Ponderación: 10%

Actividad no recuperable

Respecto a las actividades no recuperables, para la segunda convocatoria ordinaria (Convocatoria de septiembre) y la convocatoria extraordinaria del siguiente curso académico, se mantendrá la calificación obtenida para la primera convocatoria ordinaria.

Dada la naturaleza y los objetivos de las actividades de evaluación continua, entre otros: implicar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, fomentar su participación en el desarrollo de la asignatura, propiciar una progresión adecuada y necesaria en la asimilación de contenidos y en la adquisición de competencias, facilitar el trabajo en equipo y las exposiciones de trabajos, ejercicios y casos en clase, y acercarlos a la experiencia de profesionales y académicos de otras universidades, se entiende la imposibilidad de repetir el procedimiento valorador, en lo que a tales actividades se refiere, en la segunda convocatoria ordinaria y en las convocatorias extraordinarias. Todo ello sin menoscabo de que el estudiante pueda conseguir el aprobado en dichas convocatorias, por cuanto el examen siempre contará con una ponderación superior al 50%, tal y como aprobó en Junta de Centro.

Asimismo en lo que se refiere al estudiante a tiempo parcial, se estará a lo dispuesto en la normativa de la UMA. En este sentido, se atenderá el derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiante.

Las calificaciones finales otorgadas en la asignatura se notificarán al alumno a través de la DUMA

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Contabilidad Financiera. El Plan General de Contabilidad de 2007.; Socías Salvá, A.; Horrach Roselló, P.; Jover Arbona, G. y Llull Gilet, A.; 9788436821802; Madrd, Ed. Piramide, DL (2008), 406 p ; 24 cm  
Contabilidad Financiera; Rivero Romero, J.; Rivero Menéndez, M.R. y Rivero Menéndez, M.J.; 9789496261655; Edisofer; (2008)



Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad; Ministerio de Economía y Hacienda; 2007

WWW. icac.meh.es; I.C.A.C.

## Complementaria

Manual del Nuevo Plan General Contable. ; Amador Fernández, S. y Romano Aparicio, J. (coord.); 9788445414569; Ed. Centro de Estudios Financieros (2008)

Nuevo P.G.C. y P.G.C. PYMES: un análisis práctico y a fondo.; Amat O. y Aguilá, S.; 8496998541, Bresca Editorial (2008)

Plan General de Contabilidad: Comentarios y casos prácticos; Amador Fernandez, S. y Carazo Gonzalez, I; 9788445814248; CEF; (2008)

Plan general de contabilidad y PGC de Pymes comentados / Omeñaca García, J.; Bilbao, Ediciones Deusto , D.L. (2017)

Supuestos de contabilidad para PYMES. Pedro Gómez, A., Rodríguez Sanz, P. y Alcaraz Quiles, F. ;9788483225202; Ed. Pearson (2009).

Supuestos prácticos de contabilidad financiera y de sociedades / Omeñaca García, J. Ediciones Deusto, D.L. (2017)

## DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

### ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL</b>	<b>45</b>		

### ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL</b>	<b>90</b>
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE</b>	

## ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

\* En el caso de que no sea posible llevar a cabo, durante el curso 2020-2021, una docencia íntegramente presencial y se opte por el escenario A, de docencia bimodal, las actividades presenciales en el aula (lecciones magistrales y actividades prácticas) serán complementadas por todas o algunas de las siguientes actividades formativas a distancia:

- ¿ Creación de material complementario.
- ¿ Sesiones sincrónicas por videoconferencia.
- ¿ Chats.
- ¿ Foros.
- ¿ Entregas de actividades.
- ¿ Autoevaluaciones.

\* Si fuese necesario transitar al escenario B, de docencia totalmente virtual, todas las actividades formativas pasarían a ser a distancia, llevándose a cabo todas o algunas de las siguientes:

- ¿ Creación de material complementario.
- ¿ Sesiones sincrónicas por videoconferencia.
- ¿ Chats.
- ¿ Foros.
- ¿ Entregas de actividades.
- ¿ Autoevaluaciones.

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

\* En el caso de que nos encontremos en el escenario A, de docencia bimodal, el procedimiento de evaluación será el mismo que se especifica a continuación para el escenario B, con la salvedad de que el examen final se llevará a cabo, siempre que sea posible, de forma presencial y que, en el caso de la evaluación continua, el apartado consistente en la ¿participación activa del alumnado en clase, entrega de tareas, autoevaluaciones y/u otras actividades¿ se llevará a cabo en modalidad mixta: presencial, en las semanas que se den clases en aula y a distancia, en las semanas que se den clases sincrónicas por videoconferencia, mientras que en lo que



respecta a las pruebas programadas en horas de clase podrán desarrollarse tanto de forma presencial en el aula como en modalidad online a través del campus virtual.

\* En el caso de que debamos transitar al escenario B, de docencia totalmente virtual, el procedimiento de evaluación quedará establecido de la siguiente forma:

## 1. Evaluación continua

Criterios: Participación activa del alumnado en clase, entrega de tareas, autoevaluaciones, otras actividades y realización de pruebas teórico-prácticas.

Ponderación: 100%

Dicho porcentaje se distribuirá de la siguiente forma:

- 20% participación activa del alumnado en clase, entrega de tareas, autoevaluaciones y/u otras actividades.
- 80% realización de dos pruebas teórico-prácticas, programadas en horas de clase. Dichas pruebas tendrán un valor del 30% la primera prueba y un 50% la segunda y se realizarán a través del campus virtual.

En cualquiera de los ítems anteriores, el profesor podrá solicitar a algunos alumnos, elegidos aleatoriamente, cualquier aclaración o explicación sobre lo contestado para conocer la comprensión y la autoría del contenido de su participación.

## 2. Examen final

Criterios: Prueba teórico-práctica en la fecha programada por el centro.

Ponderación: 90% (30% Teoría y 60% Práctica)

Será necesario que el alumnado obtenga una calificación mínima de 3 sobre 10, tanto en la parte teórica como en la práctica, para que promedien ambas partes.

Se podrá presentar al examen final el alumnado que no haya realizado la evaluación continua por cualquier circunstancia, que no la haya superado o que, habiéndola superado, desee subir su nota. En el caso de que no haya superado la evaluación continua o que la haya superado pero desee subir nota, el alumnado deberá renunciar de forma expresa a la calificación obtenida en la evaluación continua. Dicha renuncia se deberá realizar por escrito mediante un mensaje personal al profesor a través del campus virtual de la asignatura durante los cinco días naturales posteriores a la comunicación oficial de su calificación en la evaluación continua.

Finalmente, queremos poner de relieve que, en caso de ser necesario, a juicio del profesor se podrá establecer el visitando de los estudiantes durante la realización de cualquier prueba de evaluación, así como la grabación oral de la misma.

## CONTENIDOS

Tanto en el escenario A, de docencia bimodal, como en el escenario B, de docencia totalmente virtual, se simplificarán algunos contenidos en relación a los inicialmente previstos, sin que ello implique que las competencias adquiridas se vean sustancialmente alteradas. En concreto los cambios a los que nos referimos, serán los siguientes:

- Lección 2. El Plan General de Contabilidad: se reducirá su contenido.
- Problemáticas contables: en función del tiempo disponible se reducirán algunas de las problemáticas contables contenidas en el temario.

## TUTORÍAS

\* En el caso de que nos encontremos en el escenario A, de docencia bimodal, las tutorías podrán ser presenciales o, como métodos alternativos, llevarse a cabo a través de chats, videotutorías y foro de dudas en el campus virtual, así como a través de correo electrónico.

\* En el caso de que debamos transitar al escenario B, de docencia totalmente virtual, las tutorías se llevarán a cabo a través de chats, videotutorías y foro de dudas en el campus virtual, así como a través de correo electrónico.